

**HIJAS DE CANARIAS, UN EJEMPLO
DE ASOCIACIONISMO FEMENINO**

TERESA GONZÁLEZ PÉREZ

1. INTRODUCCIÓN

Nuestro interés es conocer el papel de las isleñas en el éxodo americano, con el objetivo de indagar en los acontecimientos que rodearon a las mujeres en la emigración, tema aún indocumentado y oculto por muchos sectores de nuestra sociedad y tratado como asunto marginal¹. Las actividades que realizaron las emigrantes en las tierras de acogida son desconocidas; a ello se suman múltiples dificultades metodológicas por la carencia de fuentes.

La inexistencia de estudios referidos a las mujeres canarias en la diáspora complica sobremanera nuestros propósitos. A nivel de la historiografía española también hay pocos estudios sobre este tema, aunque hace dos décadas se comenzó a trabajar a nivel regional es un tema poco investigado. Nuevas aportaciones que vayan surgiendo pueden completar la visión de las obras de conjunto, en un asunto tan ninguneado como es la aportación y participación de las mujeres en la emigración². Pocas personas se dedican a historiar a las mujeres, tampoco las instituciones se han preocupado por apoyar las investigaciones que contribuyan a desvelar la participación femenina.

¹ GONZÁLEZ PÉREZ, T.: «Mujeres canarias de ayer en el éxodo americano» (en prensa). Dir. Manuel de Paz Sánchez. Viceconsejería de Cultura. Gobierno de Canarias.

GONZÁLEZ PÉREZ, T.: «Cultura y emigración. Una página en la historia de las mujeres canarias». IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1998.

² ASCANIO SÁNCHEZ, C.: «Deconstruyendo olvido. El proceso migratorio canario desde la perspectiva de género». En XIII Coloquio Canarias Americana (soporte informático CD). Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1998. Págs. 1213-1224.

2. LAS ASOCIACIONES

La reorganización comunitaria en los países de acogida es uno de los aspectos más característicos de los movimientos migratorios transoceánicos contemporáneos. Con el objetivo de cohesionar a los efectivos humanos que el éxodo disgrega, la reagrupación cristaliza en una diversificada red de instituciones cuyo criterio organizador atendía al origen de los ausentes. Dependiendo de los países receptores y las peculiaridades de los colectivos emigrados, la procedencia territorial, regional o nacional actuó como elemento unificador, pues la diferencia étnica vertebró el proceso organizativo preferentemente por regiones. Esas demarcaciones fueron el referente articulador de las asociaciones creadas, sobre todo, hacia mediados del siglo XIX. Su finalidad fue ayudar a los emigrantes, mitigar la marginación y el desamparo a través de la beneficencia. Más tarde ampliaron sus actividades y se orientaron también a la educación.

No podemos ignorar que los hombres se negaron a aceptar a las mujeres en las instituciones, bien en las sociedades de Beneficencia o Recreo. Estas se limitaron a desempeñar una función decorativa acompañando a los hombres en fiestas y actos culturales. Esa es la actividad social reservada a las féméninas que participaban a través del padre, el hermano o el marido. Todo porque el elemento masculino estaba convencido de la incapacidad femenina para asumir compromisos intelectuales, profesionales o políticos, por lo cual no podía intervenir en igualdad de condiciones en la toma de decisiones.

La situación resulta compleja, además de lo anterior la atención médico-sanitaria la tenían cubierta los emigrantes españoles pero no las mujeres, no funcionaban los patronatos ni la mutualidad. No reciben ayuda ni protección ni existen centros de acogidas para las emigradas. En Cuba el primero que les da cabida fue el Centro Asturiano en 1905. En 1912 se fundó Hijas de Galicia, que admitía a mujeres españolas de cualquier región, siendo en 1924 cuando adquirieron un sanatorio, si bien gestionados por miembros de la colonia gallega de La Habana³.

En 1922 ya se plantea la posibilidad de que las inmigrantes canarias formen parte de la Asociación Canaria de Cuba y se recuerda a la Asociación Canaria de Buenos Aires donde las mujeres son socias en igualdad de condiciones que los hombres. Pero en 1930 aún las mujeres siguen sin tener acceso a esta institución y al fin, en julio de 1931, es cuando puede

³ CABRERA DÉNIZ, G.: Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931). Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas, 1996. Págs. 118-119.

ser socia, siguiendo los pasos de otras corporaciones. En 1924 la revista *El Guanche* refiere la figura femenina, aludiendo a dos jóvenes isleñas en la captación de socios para la Asociación Canaria, gesto que sirve para considerar su posible participación societaria⁴.

3. «HIJAS DE CANARIAS»

En Cuba existió una agrupación femenina conocida como «Hijas de Canarias», una colectividad benéfica que lleva el nombre de la patria chica, vinculada a la Asociación Canaria de Cuba⁵. A imitación de «Hijas de Galicia», permitió la actuación de las isleñas en aquel contexto secundando el ejemplo de las gallegas. Comenzó a despuntar su actividad en torno a 1930, siendo una entidad señera para las féminas, si bien no tuvo el impulso y el coraje de otras asociaciones. En aquellas fechas, tal como indicamos en líneas anteriores, no existían asociaciones mixtas, formadas por hombres y mujeres. En razón al sexo las mujeres estaban vetadas y no podían formar parte de las asociaciones ya fueran culturales, sociales o benéficas. Por esta causa las isleñas residentes en Cuba y sus descendientes tuvieron que aglutinarse necesariamente en una agrupación exclusivamente femenina, pues así lo imponían los códigos sociales de la época reduciendo el espacio femenino al mundo privado. Únicamente en el siglo XX comenzaron a ser estimadas, no sólo gracias a su empeño en pro de la igualdad sino por su esfuerzo abnegado en distintas facetas sociales.

La profesora de la Escuela Normal de La Habana y doctora en Pedagogía Juana Rodríguez Cruz era la presidenta de la directiva de «Hijas de Canarias», una institución que tenía por finalidad ofrecer asistencia sanitaria a las mujeres canarias y cubanas y además aspiraban a construir un sanatorio propio para atender la salud de sus paisanas, si bien, entre sus intenciones se hallaba el establecimiento de escuelas. Con lo cual su programa de acción era sanitario y educativo. Partía del propósito de ayudar, proteger y apoyar a las mujeres, para ello planteaban la asistencia sanitaria y el perfeccionamiento cultural. Para mejorar su instrucción se proponían establecer escuelas para que las asociadas recibieran clases y adquirieran conocimientos útiles. Crearían aulas para mujeres trabajadoras que eran

⁴ IBÍDEM. Pág. 21.

⁵ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba (1930-1931)». Tebeto XII. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura, 2000. Pág. 128.

mantenedoras del hogar, con el objetivo de que completaran su formación. Para lograr estos objetivos un grupo de canarias y cubanas estaban dispuestas a trabajar sin cesar⁶. Juana Rodríguez Cruz manifestó que «el amor a la mujer desvalida y el amor a mi patria» le movió a emprender esta obra y pretendía que esta institución fuera algo «grande»:

«quiero que se diga que las canarias unidas a las cubanas han hecho algo que no pueda mejorarse, es por esto, pues, por lo que hago una llamada a todas las mujeres y principalmente a las canarias. ¡Venid, pues, a ayudarme en esta obra de amor y patriotismo, mujeres hermanas!; Que no quede sordo vuestro corazón!»⁷.

La Junta Directiva de esta entidad que funcionaba reglamentariamente, pues tenían inscrito su Reglamento en el gobierno provincial, la componían las siguientes damas: Dra. Juana Rodríguez Cruz (Presidenta), Celestina Hernández Sosa (Tesorera), Dolores Hernández Sosa, María Cruz Serpa, María Martínez de Costa, Herminia Torres de Silva, Luisa González Ferreiro, Teresa Hernández Concepción, Elia Sosa Concepción, Hortensia Silva Torres y Armenia Acosta Perera, Vocales.

Posteriormente, el cargo de Secretario, según el Reglamento de esta nueva institución, debía ostentarlo un miembro de la Asociación Canaria. De este modo en 1931 lo ocupaba Juan B. Hernández.

Los propósitos sugerentes de la directiva dieron como resultado la atracción a sus filas de muchas mujeres. Así tuvo gran acogida entre las mujeres de La Habana, pero igualmente las mujeres de las zonas del interior se movilizaron y se apresuraron a inscribirse en esta asociación, que se incrementó en progresión geométrica con asociadas en todo el país. En el primer año contaba con unas cinco mil asociadas, según declaraciones de su presidenta⁸, y esperaba que aumentaran las cifras en la medida que mejoraran sus servicios. La presidenta expuso que producto de la promoción periodística se había alcanzado el incremento de los miembros de la Asociación, tanto de mujeres isleñas como de cubanas, extendiéndose por toda Cuba.

En las islas se tuvo conocimiento de la constitución de esta asociación, incluso la propia prensa se hizo eco de ello y así lo refiere el periódico La Prensa⁹, mentando que «Ha aparecido en el estadio de las colectividades benéficas feministas una que lleva el nombre de nuestras islas». Al mismo tiempo decía que esperaban que la «Asamblea de Representantes» acoja a

⁶ Tierra Canaria. La Habana, marzo de 1931. Pág. 5.

⁷ IBÍDEM.

⁸ IBÍDEM. Febrero de 1931. Pág. 8.

⁹ La Prensa. Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1931.

mujeres. Pese a las reticencias de la época, contó con el apoyo de muchas instituciones y autoridades, esa cooperación alentó a la directiva a continuar con sus iniciativas. El tesón, la constancia y, sobre todo, la inteligencia de la mano directriz auguraban el éxito de la asociación, pero más loable si se sabe que su principal gestora procedía de Gran Canaria. En efecto, Juana Rodríguez Cruz nació en el pueblo de Valleseco, vinculada afectivamente a su terruño y sensible a la causa de las mujeres, declaró que la visita que realizó a las islas:

«me hizo sentir inmensos deseos de que mi «patria chica» fuera grande, muy grande... pero en este asunto de la mujer no me anima solamente el patriotismo, es también el amor que tengo hacia todas las mujeres».

Una persona comprometida que mostraba una preocupación por las mujeres en el sentido humano, especialmente por aquellas que se hallaban solas y que no contaban con el respaldo familiar por razones de diversa índole.

«Siento una piedad extraordinaria por las mujeres que no tienen en la vida apoyo, que necesitan de la protección de alguien, que merecen todo el respeto conmisericación. Es ese el motivo principal que me mueve. Yo opino que la mujer se elevará cada día más, a impulsos de su preparación cultural. Yo soy feminista, pero a mi manera. No el feminismo mal entendido o mal interpretado. Yo estimo que el hombre y la mujer deben marchar al unísono, cada cual por su senda, respetándose mutuamente y no disputándose terreno alguno. La mujer verá colmadas sus aspiraciones, el día que todas, las que hemos tenido alguna preparación, nos propongamos, preparar en el orden cultural a las demás»¹⁰.

La presidenta de Hijas de Canarias, incansable en su labor, no desistió en difundir su programa y sus objetivos, pues el eco de sus propósitos se reflejaba en la respuesta femenina a su llamada:

«“Hijas de Canarias” tiene en su programa múltiples proyectos, los cuales va poniendo en práctica. El número de nuestras asociadas aumenta sin cesar; el patriotismo de nuestras mujeres no se desmiente ni por un momento, por lo cual yo les envío mi más efusiva felicitación. No podía ser de otra manera. En otro trabajo mío hice una llamada a sus sentimientos y no se quedó sordo su corazón. Las hijas y descendientes de las Islas Afortunadas, las hijas de la florida tierra, no la olvidan y ha bastado que en su nombre se les haya llamado, para que como el conjuro de mágica palabra, hayan venido a engrosar nuestras filas. Gracias, pues, a todas las mujeres que, sordas a las falsas y pobres noticias que siempre se propagan en contra de cualquier idea por muy buena que sea ésta, sordas he dicho a todo

¹⁰ IBÍDEM. Pág. 9.

esto, y sólo pensando que era un sagrado deber contribuir al engrandecimiento de lo que es nuestro y que lleva el bendito nombre de la muy amada y lejana patria, se han prestado todas a laborar. Mujeres canarias hay que desde el primer momento y considerando nuestra obra también suya, trabajan sin descanso, haciendo socias día tras día.

Debo decir también que las mujeres cubanas, comprendiendo nuestros ideales e identificadas con nosotras, ya que es ésta una obra organizada por mujeres y para mujeres...»¹¹

Pese a las manifestaciones de apoyo y cooperación que había recibido desde distintas entidades, Juana Rodríguez Cruz fue consciente de que había algunos sectores reticentes a su obra:

«Canarios: Nuestra Asociación «Hijas de Canarias» no tiene otra finalidad que la de ayudar a la mujer y enaltecer el bendito nombre tantas veces repetido de ¡Canarias!

¿Por qué pues, muchos de vosotros, miráis con desamor nuestra obra emprendida y dudando que pueda un corazón de mujer abrigar sólo amor hacia una obra basada en idealidades, no nos atacan es cierto, aunque no tienen motivo ni pueden hacerlo, pero nos miran indiferentemente? Lo digo muy alto, el que así procede no procede como canario»¹².

Una activa organización que tejió una amplia red de relaciones personales. Nexos basados en el mismo lugar de procedencia, afinidad de ideas y objetivos comunes. Mantienen la identidad étnica, pese a la influencia del elemento cubano no pierden las señas de identidad isleña y fomentan el apoyo a las mujeres canarias sin despreciar a las cubanas. La integración laboral, económica y social de las isleñas en Cuba se materializa, aunque en la mentalidad y los valores éticos se identifican con los de su propio colectivo, con los que compartían unas vivencias idénticas, produciéndose por ello la endogamia. Se identifican con su idiosincracia y las relaciones sociales son de fuerte arraigo y densas entre los isleños e isleñas; así reproducen los roles y las mujeres se hallaban inmersas en los valores del patriarcado igual que lo hacían en el Archipiélago, pues transportan todo su legado y como comunidades cerradas son poco permeables al cambio de costumbres¹³. La integración fue parcial, queda claro su pertenencia al grupo étnico, reforzando las relaciones y actividades culturales dentro de su grupo. La coexistencia de ambos grupos de mujeres –canarias y cubanas–

¹¹ IBÍDEM. Abril de 1931. Pág. 4.

¹² IBÍDEM. Junio de 1931. Pág. 4.

¹³ GONZÁLEZ PÉREZ, T.: «Mujeres Canarias de ayer en el éxodo americano» (en prensa). Opus cit.

se debió al carácter abierto de las cubanas y a los matrimonios mixtos y sus descendientes. Tampoco se puede olvidar que las mujeres eran las transmisoras de la cultura, inculcando a sus hijos unas pautas de comportamiento, unas ideas, valores morales, una forma de hablar, ...

4. ACERCAMIENTO DE LA ASOCIACIÓN CANARIA DE CUBA

La Asociación Canaria de Cuba se preocupó por la colonia canaria residente en Cuba, pero tampoco olvidó a los canarios que se quedaron en el Archipiélago. Se interesaban, en suma, por el bienestar de los isleños en las dos orillas. Sin embargo, no permitía el ingreso de las mujeres en sus filas, de ahí que ellas formaran esa filial¹⁴. No obstante, hubo interés por integrar a las féminas y se nombró una comisión para que estudiara el asunto. Las «Hijas de Canarias» abrigaban la esperanza de que la Asamblea de representantes las acogiera.

Testimonio de esta relación la tenemos en la revista Tierra Canaria¹⁵, vocero de la cultura canaria en Cuba y órgano oficial de la Sección de Cultura de la Asociación Canaria¹⁶. En esta revista se publicaron artículos sobre «Hijas de Canarias», en los que se incitaba a apoyar a las mujeres¹⁷, y además Tierra Canaria¹⁸ daba cuenta de su actividad.

Las mujeres, en un principio, excluidas e ignoradas por el grupo masculino que integraba la Asociación Canaria, fueron siendo reconocidas y consideradas. En el transcurso del año 1930 la actitud cambió, receptivos a que formaran parte de sus filas en igualdad de condiciones, con el objetivo de compartir la lucha social¹⁹.

«El proyecto de admisión de la mujer como asociada en la Asociación Canaria ha despertado grandes entusiasmos e interés vivísimo, tanto en esta Capital

¹⁴ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba... Opus cit. Pág. 130.

¹⁵ IBÍDEM. Págs. 121-122.

¹⁶ Tierra Canaria fue designada órgano oficial de la Sección de Cultura de la Asociación Canaria el 23 de febrero de 1931.

¹⁷ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba... Opus cit.. Págs. 142 y 143.

¹⁸ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba (1930-1931). Edición Facsimilar. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Cultura. 2001.

¹⁹ «Asociación Canaria». Tierra Canaria. La Habana, octubre de 1930. Pág. 34.

como en diversos pueblos y localidades del Interior de la República, en muchos de los cuales se han constituido y se están constituyendo comités de señoras y señoritas, dispuestas a laborar sin descanso hasta conseguir la plena realización de ese ideal, tan acariciado desde hace años, no solamente por ellas, sino también por elementos destacados de nuestra Asociación²⁰».

Tomás Capote Pérez, isleño natural de El Paso (La Palma), estimuló la participación femenina en la comunidad emigrada y así lo escribió en las páginas de Tierra Canaria, de la cual era redactor jefe, en el artículo «Por la mujer canaria» publicado en agosto de 1930. Entre otras cosas manifestaba:

«¡Canarios todos de Cuba! Volvamos la vista a nuestro Archipiélago. Hagamos algo por aquellas peñas. Ocupémonos ahora de la mujer canaria, que resignada en las adversidades de la emigración, está en Cuba desamparada de los suyos, sin escuelas, sin una institución que la oriente y la proteja... ¡Mujeres canarias de Cuba, no debéis silenciar más tiempo! Levantad vuestra voz unánime, ante vuestros paisanos indiferentes y olvidadizos. Exigid vuestro derecho. Llamad a las puertas de la Asociación Canaria y de todas las entidades isleñas de esta República, para que se os abran plenamente, pero pedid sobre todo, escuelas y más escuelas, donde vuestros hijos reciban el saludable pan de la enseñanza, único germen libertador de vuestra patria y de todas las patrias»²¹.

Consideraba la importancia de la formación de las mujeres para el porvenir de las islas, ya que ellas eran las educadoras de las nuevas generaciones. Al respecto expusieron que:

«Esa mujer, sufrida, abnegada, fuerte de cuerpo y de alma, requiere todo nuestro cuidado. De su seno fecundo, tiene que salir la futura sociedad canaria, sana y vigorosa, que ha de trazar nuevas y más felices rutas al porvenir isleño.

La mujer canaria sabrá enseñar a sus hijos desde la cuna, arrulla con su dulce «arrorró» grandes y luminosos ideales, todo por la tierra y para la tierra isleña»²².

Reconocía, igualmente, el amparo que precisaban las isleñas y, en cambio, se había descuidado hasta su asistencia sanitaria.

«La mujer Canaria de Cuba está necesitada de protección. Sus hermanos han levantado en las alturas de Arroyo Apolo un magnífico y confortable sanatorio, con todos los adelantos de la Ciencia, verdadero orgullo de nuestra Colonia, pero sus puertas permanecen cerradas para la mujer.

²⁰ IBÍDEM.

²¹ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba... Opus cit. Pág. 143.

²² IBÍDEM.

Los canarios de Cuba jamás se han ocupado de estos asuntos, pero sólo lo han hecho por apatía, por abulia, mal de la raza...»²³

El sector más progresista de la Asociación Canaria procuró el acercamiento con la agrupación femenina, conscientes de la importancia de que las mujeres participarán junto a los hombres en las actividades sociales. Así manifestaban que:

«La idea, tanto tiempo acariciada, de que la mujer comparte con el hombre los derechos y deberes, imponiéndose igualdad, está ganando terreno en el de la Asociación Canaria. En muchas Delegaciones ya se están constituyendo Comités para impulsar el simpático movimiento social en el que están tan sumamente interesados el Comité Ejecutivo y la Asamblea de Representantes.

Es de pensar que la labor de los comités femeninos será fructífera, puesto que, constituyendo una aspiración de todos, nadie tratará de obstaculizar ese simpático movimiento»²⁴.

Agradece el apoyo prestado por la ejecutiva de la Asociación Canaria, de aceptar a las enfermas como pensionistas con una pequeña cuota en su Casa de Salud hasta que funcionara su propio sanatorio. Especial agradecimiento le muestra a Luis F. Gómez Wangüemert, a quien consideran su asesor al ofrecerles sus sabios consejos, su cultura y su experiencia²⁵.

La junta directiva de la asociación «Hijas de Canarias» cursó una visita, el 26 de enero de 1931, a la sede de la Asociación Canaria. Sobre esta visita y con el título «Un acto trascendental» dedicó una página la revista Tierra Canaria, en la que decía entre otras cosas:

«Para aquellos que observan el curso de los acontecimientos, viendo como la llamada «hermosa mitad del género humano» demuestra su capacidad y se apercebe a reclamar el puesto que le corresponde, interviniendo en los destinos de los pueblos, no pasará desapercibido, sobre todo si es canario, o de origen canario, el acto que tuvo lugar en la noche del 26 del pasado Enero, en el salón del Comité Ejecutivo de la Asociación Canaria. Para los que no miran hacia adelante, para los retardatarios, para los opositores de años y años, a que la mujer comparta con el hombre la obra mutualista y benéfica que la Asociación realiza, esto que decimos no tendrá importancia alguna y el acto a reseñar es cosa nimia, que quizá haya producido alguna sonrisa burlona o alguna crítica a tono con el más estrecho de los criterios»²⁶.

²³ CAPOTE, T.: «Por la Mujer Canaria». Tierra Canaria. La Habana, agosto de 1930.

²⁴ «De la Asociación Canaria». Tierra Canaria. La Habana, septiembre de 1930.

²⁵ Tierra Canaria. La Habana, abril de 1931. Pág. 5.

²⁶ «Un Acto Trascendental». Tierra Canaria. La Habana, febrero de 1931. Pág. 24.

Su presidenta, Juana Rodríguez Cruz, instó a la sociabilidad femenina en Cuba de todas las mujeres canarias y cubanas. El Presidente General de la Asociación Canaria manifestó su apoyo y les prometió seguir trabajando para conseguir la participación de canarias y canarios en un solo colectivo. La referida presidenta expuso «el programa que se propone desarrollar la mujer canaria, y con la mujer canaria la mujer cubana, de ella descendente y con ellas todas las damas que por vínculos raciales y simpatías se han unido para llevar a vías de hecho lo que hasta ahora no había podido efectuarse: la constitución en La Habana, extensiva a toda la República, de una organización femenina capaz de cumplir una misión elevada y dignificadora».

Gómez Wangüemert aludido por la oradora, dado los apoyos prestados, se lamentó de los obstáculos que entorpecían sus objetivos, «cual es de que la mujer comparta con el hombre la noble tarea de fraternidad, apoyándose mutuamente en toda empresa encaminada a producir el bien de todas sus expresiones»²⁷. Este librepensador estimaba que las mujeres constituían un elemento básico en la sociedad, fundamentales en la educación y la transformación de las nuevas generaciones²⁸, por lo cual su emancipación y su preparación cultural eran imprescindibles para que evolucionaran y participaran junto a los hombres en el devenir de la humanidad, de ahí su apoyo expreso a las asociadas y sus honrosos gestos en pro de las isleñas.

La presidenta sabía muy bien que las mujeres necesitaban estímulos para formar parte de esta agrupación, pues los roles sexistas las habían recluido en el hogar, normalmente sin participación social. Así emprendió la tarea de captarlas para integrarlas en las filas de la asociación, un esfuerzo que se vio compensado dadas las reticencias de la época. Por ello hizo un llamamiento a las mujeres para que se integren en la Asociación:

«¡Canarias, mujeres canarias! No olvidéis la llamada que a vuestro corazón hice un día. Cumplir con un deber de patriotismo asociándoos a la Institución que es vuestra, que lleva el nombre de vuestra patria lejana. Gracias a las que ya han correspondido viniendo a nuestras filas. Gracias también a todos nuestros Delegados porque desde lejos laboran sin descanso. Les debemos parte grande de nuestro triunfo. Quiero terminar este trabajo diciendo a los que alguna vez lo han dudado, que «Hijas de Canarias» se considera unida ya a la Asociación Canaria, hoy por lazos de amor, mañana por otros materiales que surjan en breve»²⁹.

²⁷ «Un Acto Trascendental». Tierra Canaria. La Habana, febrero de 1931. Pág. 24.

²⁸ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: Wangüemert y Cuba. Tomo II. CCPC/Ayuntamiento de Los Llanos de Aridane. Santa Cruz de Tenerife, 1992. Pág. 119.

²⁹ Tierra Canaria. La Habana, junio de 1931. Pág. 12.

La Asociación Canaria poseía una Casa de Salud y se planteó la posibilidad de que las componentes de «Hijas de Canarias» previo pago de una pequeña cuota se beneficiaran de los servicios médicos. El 22 de febrero de 1931, la directiva de «Hijas de Canarias» visitó la Casa de Salud «Nuestra Señora de la Candelaria» de la citada Asociación y, trataron sobre el atendimiento de las enfermas que enviaran mientras la Asamblea de Representantes decidiera la admisión de las mujeres en sus listas sociales. La presidenta manifestó su interés por recibir asistencia sanitaria a través de la Asociación Canaria, a lo que responden que debían darle facilidades tanto por ser canarias como por interés económico, antes de que se lo ofrezcan otras entidades³⁰.

La manifestación organizada en colectividades femeninas de emigrantes es una cuestión relevante cuando las mujeres solo eran acompañantes de los hombres (marido, padre, hermano) o bien participaban en fiestas, celebraciones o actos benéficos.

5. PROYECTOS EDUCATIVOS Y SANITARIOS

El esfuerzo colectivo femenino puso en marcha el proyecto de creación de un Centro de Salud y un centro de enseñanza para formar a las mujeres, incluso para aquellas mayores que no tuvieron oportunidad de aprender³¹. En 1931 se hizo realidad el Sanatorio dirigido por el médico palmero Miguel Pérez Camacho.

Juana Rodríguez Cruz y Celestina Hernández, presidenta y tesorera respectivamente de Hijas de Canarias, eran profesoras del plantel de enseñanza de la Asociación Canaria, ejerciendo de directora y vicedirectora de dicho plantel. El 8 de abril de 1931 se presentó el cuadro de profesores y el programa de enseñanza.

³⁰ ALFONSO CARRILLO, J.A.: «Hijas de Canarias y la Asociación Canaria». Tierra Canaria. La Habana, marzo de 1931. Pág. 11. Al respecto decía que «entendemos que no sólo por tratarse de Canarias, hijas de Canarios y Cubanos simpatizadores de Canarias, sino también por egoísmo propio desde el punto de vista mercantil, debemos dar a Hijas de Canarias las mayores facilidades, y así evitaremos que otra Entidad se aproveche de los entusiasmos y esfuerzos que están realizando los simpatizadores de esta nueva sociedad, cuya Directiva tenemos el convencimiento que ha de triunfar, pues donde se advierte una talentosa dirección y unos grandes entusiasmos con desinterés, indudablemente que han de llegar hasta donde anhelan, o sea hasta ver a Hijas de Canarias al nivel por lo menos de las otras sociedades de la misma naturaleza».

³¹ PAZ SÁNCHEZ, Manuel de: Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad... Opus cit. Pág. 132.

«Hijas de Canarias» era la única institución benéfica organizada en Cuba por mujeres y para mujeres, tal como venimos haciendo referencia, trabajaron con ahínco y gracias a su empeñamiento lograron poner en funcionamiento un pequeño hospital y escuelas para atender a todas las asociadas. La Casa de Salud se inauguró el 10 de abril de 1931, se hallaba ubicada en la loma de Lawton, Reparto de Batista. A propuesta del doctor Gabriel Galán tendría un nombre singular, pues como descendiente de canarios y discípulo de Martí, pide que el pabellón de la Casa de Salud de Hijas de Canarias se llame Leonor Pérez³². La clínica con un cuadro médico exquisito y buen instrumental médico-quirúrgico atendería a todas las mujeres de la Asociación³³.

No ignoraron que al margen de la salud las isleñas precisaban formación, dada la precariedad de sus conocimientos y a sabiendas que buena parte de ellas no recibieron educación o fue muy rudimentaria. Por este motivo disponían de escuelas nocturnas para niñas y adultas, para mejorar su instrucción y ofrecérsela a las que no tenían formación. Este grupo de féminas inquietas y cultas no descuidaron a sus afiliadas, pues para prosperar en su calidad de vida había que contar con una formación.

Desde la Asociación Canaria se elogia la labor de Hijas de Canarias. «Cuando todo parecía indeciso, cuando por múltiples motivos se vaticinaba el derrumbe del edificio social, la mujer canaria, con la doctora Juana Rodríguez, se levanta valerosa y se instituye en personalidad social, dando con ello una demostración de vigorosa facultad. Frente a todos los obstáculos la doctora Rodríguez Cruz ha triunfado al frente de sus huéspedes magníficas. Y ha triunfado porque con la gran visión de su espíritu iluminado ha recogido con fidelidad absoluta todas las anhelaciones de la mujer al verse postergada en sus derechos de asociación... Escuelas e Hijas de Canarias son las dos batallas más formidables que se han librado en estos últimos tiempos contra la inercia»³⁴.

El director facultativo de Hijas de Canarias, doctor Miguel Pérez Camacho, en el acto de inauguración del sanatorio pronunció un discurso en el que elogió la labor del colectivo femenino, que no se arredra ante los obstáculos, así superando dificultades para conseguir hacer realidad esta obra y obtener el beneficio sanitario para todas las mujeres asociadas, de cuya labor había que congratularse. En este sentido manifestaba lo siguiente:

«Esta clínica viene a llenar un vacío, que venía sintiéndose asfixiantemente, entre las mujeres canarias residentes, a las que no alcanza, por el imperativo

³² Tierra Canaria. La Habana, abril de 1931. Pág. 20.

³³ HERNÁNDEZ, C.: «Habla la Tesorera de Hijas de Canarias». Tierra Canaria. La Habana, mayo de 1931. Pág. 4.

³⁴ Tierra Canaria. La Habana, mayo de 1931. Págs. 11 y 18.

muy respetable de su constitución y Reglamento, el beneficio social que con tanta esplendidez como eficacia, se prodiga a manos llenas, a los hombres inscritos en la magnífica Asociación Canaria, hoy en el apogeo de su prestigio y de su nombre».

En suma la comunidad de mujeres «Hijas de Canarias» fue la primera de su clase que surge en Cuba, mientras habían existido varias asociaciones masculinas³⁵. Además contribuye a mantener la identidad colectiva entre las mujeres isleñas residentes en la Gran Antilla. Una forma de aglutinarse y mantener nexos endogámicos, a la vez que apoyo, educación y sanidad para todas las miembros.

6. CONCLUSIONES

Hasta en el asociacionismo se puso trabas a las mujeres, pues los patrones masculinos se hallaban muy arraigados. De este modo en Cuba los emigrantes isleños comenzaron a organizarse desde la segunda mitad del siglo XIX mientras las mujeres lo hacen varias décadas después. Hijas de Canarias fue una asociación que contribuyó a la adaptación de las emigrantes y sirvió de nexo entre la cultura canaria y la cubana. Los objetivos básicos que se plantearon fueron de carácter educativo y de índole sanitaria. Carecían de un órgano de expresión, sin embargo, la Revista Tierra Canaria difundió sus mensajes y alabó su gestión.

Hijas de Canarias, colectivo femenino que trabajó por mejorar las condiciones de las isleñas en Cuba sin excluir a las cubanas. No fue una agrupación feminista, no manifestaban conciencia de género ni reivindicaban la igualdad, por lo cual no se puede encuadrar dentro del movimiento feminista. Mientras en aquellas fechas las mujeres luchaban por sus derechos y participaban en acciones reivindicativas que marcaban una transformación en las mentalidades, Hijas de Canarias se caracteriza por una labor de tipo benéfico para las emigradas.

Es complicado desentrañar los entresijos de las isleñas en América al haber estado sometidas al anonimato. Además la carencia de fuentes documentales precisas que atestigüen su actividad frenan la investigación. Aunque las mujeres canarias eran apreciadas por su propia colonia por sus valores culturales, costumbres, por la reproducción de identidad para la

³⁵ CABRERA DÉNIZ, G.: «Canarias en Cuba: Asociaciones y Prensa (1861-1946). Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos. Ed. Universidad Complutense. Madrid, 1990. Págs. 989-997.

transmisión cultural, el parentesco y la buena socialización de las futuras generaciones, estaban vedadas en la vida pública. Fueron los hombres los verdaderos protagonistas del proceso migratorio a juzgar por las fuentes, pues la historiografía se ha encargado de recoger sus historias pero no la de las mujeres, pese a que ellas estaban presentes en el mundo doméstico, agrícola, artesano, sector servicios, organizando fiestas y actividades. De ahí la importancia de la endogamia entre los isleños y sus descendientes, porque las mujeres mantienen vivas las tradiciones (costumbres, creencias, fiestas, gastronomía,...) y los valores socioculturales. Pese a que la forma de organizar la vida cotidiana reforzaba su identidad isleña, mantienen relación con la sociedad receptora y manifiestan pautas de comportamiento adaptadas e integradas.

7. DOCUMENTOS

«NUESTRO IDEAL»

«Protección a la mujer –protección a la niñez–. Elevar el nombre de Cuba, enalteciendo el de la Patria de Don Benito, he aquí nuestro programa de hoy.

Nuestra Asociación HIJAS DE CANARIAS, adolescente, imberbe porque acaba de nacer, es una hermosa promesa del mañana, no muy lejano por cierto; ella, ha nacido entre arrullos, entre el tierno regazo de un grupo de mujeres de buena voluntad; descendientes de las bellas islas afortunadas; luego, si la ley de herencia se cumple, el germen de esa grandeza, palpita triunfante por los vasos circulatorios de nuestra bella Asociación; si respira el ambiente limpio y dichoso, de la joven República que nos ampara y nos presta su cálido albergue con la cooperación entusiasta de nuestras hermanas de Cuba, ¿qué puede faltar ya a nuestra Asociación para que crezca lozana y hermosa a la par del tiempo? ¿Qué la protéjamos de las bacterias saprofiticas que suelen desarrollarse ocultadas a la sombra de la malquerencia? Pues, la protegeremos, con la fuerza bravía y tenaz, con que una madre tierna y solícita que sabe serlo, protege y ampara al pedazo de su propio ser.

HIJAS DE CANARIAS, es un símbolo, la hermosa realidad, la representan la mujer canaria y la cubana, la niña que de ellas desciende; la mujer pobre, porque necesita nuestra franca y desinteresada ayuda, la mujer rica, porque en nuestra Asociación hallará un medio magnífico para auxiliar a las necesidades, cooperando al engrandecimiento de nuestra obra; la niña porque en el seno de nuestra Asociación, hallará un medio magnífico, no sólo

en la atención de su salud física, sino que también hallará un templo donde forjar y encausar su futura orientación elevando sus conocimientos del mañana; nuestra escuela, será el baluarte donde descansará en primera línea, nuestros más grandes ideales; nosotras que llevamos más de veintitrés años en el ejercicio de nuestro sacerdocio que hemos dado a la niñez, a la juventud, lo mejor de nuestros años y de nuestra humilde intelectualidad, no desdenamos continuar laborando día por día, como las obreras del colmenar, mejorando nuestra humilde cultura, luchando sin treguas, a fin de ser cada día, más eficaz, más útil a la niñez que reclama, con legítimos derechos, el pan de la enseñanza. No sólo las niñas tendrán este derecho en nuestra Asociación, nuestras escuelas nocturnas, acogerán con grato beneplácito, a toda mujer asociada, que desee y solicite nuestras clases de instrucción.

Nuestra Clínica, que es ya una sublime realidad, se levanta arrogante y magnífica, allí en lo más alto del reparto Lawton, donde la brisa enervante y alegre, convida a vivir, desde donde parece que majestuosa y pletórica de sanas y benéficas promesas, la crisis económica porque atraviesa el mundo entero; esa ilusión de nuestra buena fe, bulle en nuestros corazones, quitándonos, el sueño, de gozo y felicidad, como el juguete, que hace al niño dichoso y feliz, en su mundo de ilusiones y venturas, nuestra Clínica, allí donde la mujer canaria, allí donde la mujer cubana y de toda aquella que desee acogerse al amparo de nuestros ideales, tendrá la solícita atención de un selecto grupo de potencias médicas, que laborarán con nosotras, no para lucrar, no, sino para sentir suya también, el engrandecimiento de dos patrias; para nuestros galenos, para estos grandes hombres que han sacrificado su vida entera a la ciencia y a aliviar a la humanidad, nos proponemos en el seno de nuestra Asociación, instituir una compensación, legal, a parte de sus honorarios, que los estimule en el mejor cumplimiento de sus deberes y a la par que compense, aunque sea en muy pequeña proporción, sus afanes y su buena voluntad; nuestros médicos, tendrán una ganancia proporcional a los fondos libres de nuestra Asociación, es la primera Asociación de esta naturaleza, que premia agradecida y con amor una labor que no se paga nunca con dinero alguno, la labor del maestro, es más bien la labor del espíritu que la del bolsillo, cuando ambas profesiones se colocan en el terreno mercantilista pierden su aroma y su finalidad y se convierten en el burdo y bastardo comercio de las cosas; aquella Clínica será el exponente de nuestras luchas y nuestra labor.

Amamos este suelo. En él nacimos y creamos nuestros caros afectos, moldeamos nuestras conciencias, nuestro espíritu y nuestro cerebro, enalteciendo su nombre y su prestigio, elevamos y enaltecemos también la patria de nuestros antecesores, nuestros abuelos, nuestros padres; unidos con estrechos vínculos los intereses comunes de Isleños canarios e Isleños cubanos

(juntos lucharon, juntos amaron nuestra obra redentora; dos grandes hombres aúnan la más brillante y hermosa página de la historia de ambas patrias en una sola, Don Benito Pérez Galdós y José Martí, dos eslabones imperecederos de nuestro común orgullo; el uno, tronco genuino fecundo de la raza hermana; el otro, rama, descendiente preclaro de la misma raza.

Parecerá más bien, para los pobres de espíritu, que NUESTRO IDEAL, pueda ir más allá de lo que en sí encierra y significa, es decir, un verdadero ideal platónico e inspirado en el más alto y elevado de los sentimientos, o quizás, una perturbación congénita de nuestro sistema nervioso, nos impulse a realizar el soñado ideal nuestro, pero no, los que así hayáis pensado, deshechad vuestros pensamientos pequeños, para ello, no olvidéis que nuestros grandes hombres y mujeres que lo sacrificaron todo, no solo pusieron en el ara sacrosanta del deber al amor patrio, su persona, su corazón y su cerebro, pusieron algo más, pusieron sus haciendas y sus vidas, para dejarnos su obra, para legarnos su magnífica obra, la que nos ha colocado al más alto nivel de pueblo libre, grande y hermoso.

Si nosotras, desde la más humilde, hasta la más encumbrada, desde la más sencilla y oculta violeta del hogar materno, hasta la que, por sus propios esfuerzos haya escalado nuestra Universidad Nacional, impulsada por su propia voluntad, venciendo escollos infranqueables muchas veces, conocemos desde nuestros primeros años, la obra ejemplar, gigantesca y magnífica de nuestros mártires, ¿qué viene a ser nuestro IDEAL comparado con el que ellos soñaron y convirtieron en hermosa realidad?

NUESTRO IDEAL, no reclama de nosotras, más que buena fe, corazón grande y generoso para ayudar a nuestras hermanas de Cuba y de Canarias, ayudarlas en todo lo que nuestros esfuerzos lo permitan; se ha dicho, y con razón, que no es obra de caridad, extender al pobre, el óbolo que demanda; la verdadera obra de caridad, consiste en evitar que el pobre tenga que demandar ese óbolo. Si nosotras logramos poder entregar a nuestros hermanos de la Asociación Canaria, una obra si no perfecta, por lo menos que se acerque en algo a la perfección, si nuestras conciudadanas, nuestras hermanas, pueden tener en nosotras el baluarte honrado en la defensa de sus intereses, si levantamos para ellas una Asociación en la que hemos puesto todo nuestro amor y nuestra inteligencia, no habremos realizado ni con mucho, una obra tan grande como ellas merecen y muchísimo menos tan hermosa como lo que soñó Martí; pero sí, con orgullo, desafiando con altivez y alteza de miras, con crisolado desinterés material exclamar muy alto, en cualquier momento: ¡NUESTRO IDEAL SE HA REALIZADO!

CELESTINA HERNÁNDEZ, TESORERA DE HIJAS DE CANARIAS.

Tierra Canaria. La Habana, mayo, 1931.

8. BIBLIOGRAFÍA

- ASCANIO SÁNCHEZ, C.: «Mujer y emigración. Una aproximación desde la antropología social». En el camino (Canarias entre Europa y América). EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1992.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C.: «El asociacionismo como organizador de las diferencias: Un enfoque antropológico de la reciente emigración canaria a Venezuela», en XI Coloquio de Historia Canario-Americana. Las Palmas de Gran Canaria, 1994.
- ASCANIO SÁNCHEZ, C.: «Deconstruyendo olvido. El proceso migratorio canario desde la perspectiva de género», en XIII Coloquio Canarias-América (soporte informático CD). Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas, 1998, Págs. 1213-1224.
- CABRERA DÉNIZ, G.: «Canarias en Cuba: Asociaciones y Prensa (1861-1946). Congreso de Jóvenes Historiadores y Geógrafos. Ed. Universidad Complutense. Madrid, 1990.
- CABRERA DÉNIZ, G.: Canarios en Cuba: un capítulo en la historia del archipiélago (1875-1931). Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas, 1996.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M.: «La presencia isleña en América: su huella etnográfica». VIII Coloquio de Historia Canario-Americana. Cabildo Insular de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria, 1998.
- FERNÁNDEZ, D.W.: Diccionario biográfico Canario-Americano. Centro de la Cultura Popular/Instituto Venezolano de Cultura Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1989.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: «Mujer, educación y emigración: La instrucción de la mujer Canaria y la emigración a Cuba en la segunda mitad del siglo XIX». II Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Universidad Central de Venezuela/Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Caracas, 1996.
- GÓNZALEZ PÉREZ, T.: «Cultura y emigración. Una página en la historia de las mujeres canarias». IV Congreso Iberoamericano de Historia de la Educación Latinoamericana. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile, 1998.
- GONZÁLEZ PÉREZ, T.: «Mujeres Canarias de ayer en el éxodo americano» (en prensa). Dir. Manuel de Paz Sánchez. Viceconsejería de Cultura. Gobierno de Canarias.
- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: «La emigración canaria contemporánea», en Historia General de las Islas Canarias. Tomo V. EDIRCA. Las Palmas de Gran Canaria, 1977.

- HERNÁNDEZ GARCÍA, J.: José Martí. El hijo de la isleña Leonor Pérez. Litografía Romero. Santa Cruz de Tenerife, 1980.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, M.: Canarias: La emigración. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria y otros. Santa Cruz de Tenerife, 1995.
- KERRI, J.N.: «Studying voluntary associations as adaptive mechanisms: a review of anthropological perspectives». *Current Anthropology*. Vol. 17. N.º 1.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: La migración canaria, 1500-1980. Ediciones Júcar. Asturias, 1992.
- MACÍAS HERNÁNDEZ, A.: «Un siglo de emigración canaria», en *Españoles hacia América. La emigración en masa (1880-1930)*. Alianza América. Madrid, 1988.
- OLMO, M. y QUIJADA, M.: «Las migraciones: procesos de desorganización y reorganización cultural». *Revista de Antropología*, n.º 2, 1992.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de y HERNÁNDEZ, M.: La esclavitud blanca. Centro de la Cultura Popular. Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de: Wangüemert y Cuba. 2 Tomos. Ed. Centro de la Cultura Popular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1992.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de: «Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba (1930-1931)». Tebeto XII. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Cabildo Insular de Fuerteventura, 2000.
- PAZ SÁNCHEZ, M. de: Tierra Canaria o la búsqueda de la identidad isleña en Cuba (1930-1931). Edición Facsimilar. Gobierno de Canarias. Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Dirección General de Cultura. 2001.